

XXI CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

PRIMERA RONDA DE TALLERES

Brasilia, Brasil

15 y 16 de septiembre de 2022

Las Secretarías Permanente y *Pro Tempore* de la XXI edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, al término de la Primera Ronda de Talleres celebrada en la ciudad de Brasilia, dejan constancia de lo siguiente.

PRIMERO

De acuerdo con el cronograma que fue elaborado en la Primera Reunión Preparatoria de la presente edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana (Ciudad de México, 26 al 28 de abril de 2022), se ha celebrado la Primera Ronda de Talleres en la ciudad de Brasilia, Brasil, durante los días 15 y 16 de septiembre de 2022, evento que ha reunido, de manera presencial y virtual, a los cuatro grupos de trabajo constituidos en la referida Primera Reunión Preparatoria:

- **GRUPO 1: “Selección de jueces y juezas y permanencia en la carrera judicial”;**
- **GRUPO 2: “Plan estratégico para una evaluación eficaz del desempeño de la judicatura con perspectiva de salud y bienestar judicial”;**
- **GRUPO 3: “Régimen disciplinario y sus garantías”;** y
- **GRUPO 4: “Hecho tecnológico y función jurisdiccional”.**

SEGUNDO

Los grupos de trabajo han estado integrados por los siguientes expertos:

- GRUPO 1: “Selección de jueces y juezas y permanencia en la carrera judicial”:

- Lucio Valda (Bolivia);
- Carlos Alberto Egüez (Bolivia);
- Edwin Aguayo (Bolivia);
- Andreína Olmo Marchetti (Chile, coordinador –virtual–);
- Orlando Aguirre Gómez (Costa Rica –virtual–);
- Roberto Guzmán Castañeda (Ecuador);
- Luis de Arcos Pérez (España, coordinador);
- Jeny Amabilia Corado Grijalva (Guatemala);
- Jorge Antonio Cruz Ramos (México, coordinador);
- Alberto Pérez Dayán (México);
- Rosaura Valeria Jerez (Nicaragua);
- Luis María Benítez Riera (Paraguay);
- Mónica Carolina Paredes Marinheiro (Paraguay);
- Janet Ofelia Lourdes Tello Giraldi (Perú –virtual–);
- Luis Fernando Damiani Bustillo (Venezuela –virtual–);
- Nora Karem George Flores (observadora de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia, Secretaria Técnica de la comisionada de México Yasmín Esquivel Mossa –virtual–); y
- Maryla Pérez (observadora de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia, Secretaria Técnica de la comisionada de Cuba Rufina Hernández Rodríguez –virtual–).

- GRUPO 2: “Plan estratégico para una evaluación eficaz del desempeño de la judicatura con perspectiva de salud y bienestar judicial”:

- Marta Torres Duedra (Andorra);
- Carl Olav Smith (Brasil);
- Daniel Marchionatti Barbosa (Brasil, coordinador);
- María Angélica Muñoz Flores (Chile –virtual–);
- Jorge Olaso Álvarez (Costa Rica –virtual–);
- Juan Martínez Moya (España, coordinador);
- María del Mar Cabrejas Guijarro (España);
- Carlos Giovani Arias Lazarte (Perú);
- Filoset Núñez (República Dominicana);
- Gustavo Nicastro Seoane (Uruguay); y
- Martha Cristina Díaz Villafaña (República Dominicana, comisionada de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia).

- GRUPO 3: “Régimen disciplinario y sus garantías”:

- Alejandro Soto Stuardo (Chile –virtual–);
- Luis Porfirio Sánchez Rodríguez (Costa Rica –virtual–);
- Pedro Martín Páez Bimos (Ecuador, coordinador);
- Luis Javier Suárez Magaña (El Salvador);
- Doris Deysi Castillo de Escobar (El Salvador);
- Ricardo Conde Diez (España);
- Cándida Rosa Ramos Montenegro (Guatemala, coordinador);
- María Elena Calderón Montenegro (Nicaragua);
- Etéreo Armando Medina Marín (Panamá, coordinador);
- Mariem Vicky de la Rosa Bedriñana (Perú –virtual–);
- Arleny Miguelina Cabral Then (República Dominicana); y
- María Soledad Granados Zambrano (observadora de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia, Secretaria Técnica de la comisionada de

Chile Andrea Muñoz).

- GRUPO 4: “Hecho tecnológico y función jurisdiccional”:

- Damián Font (Argentina);
- Luis Felípe Salomão (Brasil);
- Humberto Fontoura Pradera (Brasil);
- Mauricio Rodríguez Avilés (Chile –virtual–);
- Martha Lucía Olano (Colombia);
- Carlos Morales Castro (Costa Rica);
- Cristian Tapia (Ecuador);
- Santos Guerra Grijalba (El Salvador);
- Verónica Lissette González Penado (El Salvador);
- Luis Ignacio Vicuña Nicolás (España, coordinador);
- Marisol Hernández (Panamá, coordinadora);
- Alberto Martínez Simón (Paraguay);
- Vivian López (Paraguay);
- Héctor Lama More (Perú);
- Rosa Lima (Portugal, coordinadora);
- Sandra dos Reis (Portugal –virtual–);
- Sigfrido Steidel Figueroa (Puerto Rico –virtual–);
- Arelis Socorro Ricourt Gómez (República Dominicana);
- Marcelo Pesce Rami (Uruguay);
- Bárbara César Siero (Venezuela –virtual–);
- Zaira Girón Anadón (observadora de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia, Secretaria Técnica de la comisionada de Puerto Rico Maite Oronoz); y
- María Vilches (observadora de la Comisión Permanente de Género y Acceso a

la Justicia, Secretaria Técnica de la comisionada de España Clara Martínez de Careaga –virtual–).

TERCERO

Asimismo, la **Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento** se reunió en el marco de esta Primera Ronda de Talleres el 14 de septiembre de este año. En la reunión, estuvieron presentes:

- Juan Martínez Moya (España);
- Jorge Antonio Cruz Ramos (México);
- Luis María Benítez Riera (Paraguay);
- Mariem Vicky de la Rosa Bedriñana (Perú, *Secretaría Pro Tempore*);
- Sandra dos Reis (Portugal –virtual–);
- Sigfrido Steidel Figueroa (Puerto Rico, coordinador –virtual–); y
- John Pérez Brignani (Uruguay, *Secretaría Permanente*);

El acta de la mencionada reunión se adjunta como **Anexo 1**.

CUARTO

Aunque surge de lo expresado anteriormente, se deja expresa constancia de que una comisionada y cinco representantes técnicas fueron designadas por la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia para transversalizar la perspectiva de igualdad de género en los temas que abordan los cuatro grupos de trabajo.

Las personas designadas y que participaron en esta actividad fueron:

- Martha Cristina Díaz Villafaña (República Dominicana, comisionada de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia);
- Nora Karem George Flores (México, Secretaria Técnica de la comisionada Yasmín Esquivel Mossa);
- Maryla Pérez (Cuba, Secretaria Técnica de la comisionada Rufina Hernández Rodríguez); y

- María Soledad Granados Zambrano (Chile, Secretaria Técnica de la comisionada Andrea Muñoz);
- Zaira Girón Anadón (Puerto Rico, Secretaria Técnica de la comisionada Maite Oronoz); y
- María Vilches (España, Secretaria Técnica de la comisionada Clara Martínez de Careaga).

Con la referida participación de la comisionada y de las cinco representantes técnicas de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia, se dio cumplimiento a lo acordado en la Primera Reunión Preparatoria de la presente edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, según lo que consta en el último párrafo del capítulo Tercero del acta respectiva.

La presentación que hicieron en los grupos de trabajo se adjunta como **Anexos 2, 3 y 4**.

QUINTO

Los grupos han trabajado en el desarrollo de sus proyectos y en la elaboración de los primeros documentos destinados a la consecución de los resultados de cada área temática, por lo cual puede concluirse que han alcanzado satisfactoriamente los objetivos de esta Primera Ronda de Talleres.

- **GRUPO 1: “Selección de jueces y juezas y permanencia en la carrera judicial”**.

Los expertos designados por los países que integran el grupo elaboraron el informe en el que se mencionan las actividades que realizaron, así como los productos y objetivos establecidos hasta la siguiente Ronda de Talleres.

El reporte de actividades correspondiente se incorpora a esta acta como **Anexo 5**.

Los otros documentos que presentó el grupo se incorporan al acta como **Anexos**

6 (Informe individual de evaluación integral y ratificación), 7 (Cuestionario: bases para la gestión moderna de la carrera judicial en el siglo XXI) y 8 (Proceso de ratificación de Magistrados/as en el Perú e independencia judicial).

- **GRUPO 2: “Plan estratégico para una evaluación eficaz del desempeño de la judicatura con perspectiva de salud y bienestar judicial”.**

Los expertos designados por los países que integran el grupo elaboraron el informe en el que se mencionan las actividades que realizaron, así como los productos y objetivos establecidos hasta la siguiente Ronda de Talleres.

El reporte de actividades correspondiente se incorpora a esta acta como **Anexo 9**.

Los otros documentos que presentó el grupo se incorporan al acta como **Anexos 10** (Presentación del Grupo), **11** (Encuesta general) y **12** (Encuesta específica).

- **GRUPO 3: “Régimen disciplinario y sus garantías”.**

Los expertos designados por los países que integran el grupo elaboraron el informe en el que se mencionan las actividades que realizaron, así como los productos y objetivos establecidos hasta la siguiente Ronda de Talleres.

El reporte de actividades correspondiente se incorpora a esta acta como **Anexo 13**.

Los otros documentos que presentó el grupo se incorporan al acta como **Anexos 14** (Generalidades sobre las respuestas obtenidas al cuestionario), **15** (Formulario con respuestas al cuestionario sobre régimen disciplinario) y **16** (Propuesta de manual de buenas prácticas sobre régimen disciplinario en la carrera judicial).

- **GRUPO 4: “Hecho tecnológico y función jurisdiccional”.**

Los expertos designados por los países que integran el grupo elaboraron el informe en el que se mencionan las actividades que realizaron, así como los productos y objetivos establecidos hasta la siguiente Ronda de Talleres.

El reporte de actividades correspondiente se incorpora a esta acta como **Anexo 17**.

Los otros documentos que presentó el grupo se incorporan al acta como **Anexos 18** (La inteligencia artificial y sus aplicaciones desde la perspectiva judicial), **19** (Evolución de la Inteligencia Artificial en el Poder Judicial de Costa Rica) y **20** (Kendoj).

SEXTO

Los miembros de los grupos de trabajo han consensuado el cronograma de actividades que realizarán y se han comprometido a trabajar de forma no presencial hasta la Segunda Ronda de Talleres.

SÉPTIMO

Los integrantes de los grupos de trabajo que han participado en esta Primera Ronda de Talleres quedan convocados para asistir a la Segunda Ronda de Talleres.

OCTAVO

Tomando en cuenta el objetivo de garantizar la continuidad de los trabajos, las Secretarías Permanente y *Pro Tempore* exhortan a las autoridades de los países que integran los grupos de trabajo para que, en la medida de lo posible, faciliten la asistencia a la Segunda Ronda de Talleres de los mismos expertos que participaron en la Primera Ronda de Talleres.

Asimismo, para evitar inconvenientes con las inscripciones de los participantes, se les solicita a los países que cumplan con los plazos que se establezcan para el envío de la información de los expertos que designen para trabajar en la Segunda Ronda de Talleres y de sus correspondientes itinerarios.

NOVENO

También se exhorta a los integrantes de los grupos para que incorporen la perspectiva de género en la metodología a seguir por ellos y en los productos que

elaboren.

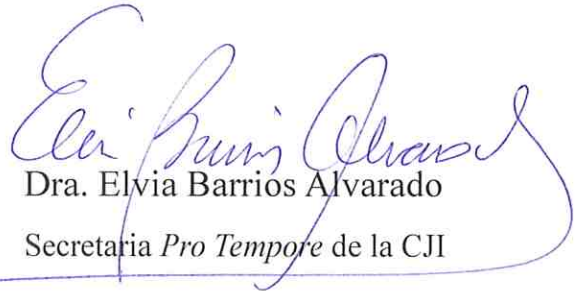
DÉCIMO

Todos los presentes en esta Primera Ronda de Talleres les damos las gracias, a través de su Presidenta señora Ministra Maria Thereza Rocha de Assis Moura, al Superior Tribunal de Justicia, al Consejo de la Justicia Federal de Brasil y a los equipos de ambas instituciones por la magnífica organización del evento y por su gran hospitalidad.

Dado en la ciudad de Brasilia, el día 16 de septiembre de 2022.



Dr. John Pérez Brignani
Secretario Permanente de la CJI



Dra. Elvia Barrios Alvarado
Secretaria *Pro Tempore* de la CJI